

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <u>14-08-2020</u>	1.2 Hora de inicio: <u>11:40</u>	1.3 Hora de término: <u>12:00</u>
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: <u>Panadería Malloa</u>	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: (cuando corresponda) <u>Operación</u>	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: <u>Valdivinos 54</u>	Comuna: <u>Malloa</u>	Región: <u>O'Higgins</u>
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: <u>Inversiones Malloa Brot SPA</u>	Domicilio Titular (para efectos de notificación): <u>Valdivinos 54, Malloa.</u>	
RUT o RUN: <u>76.666.716-3</u>	Teléfono: <u>72-2603821</u>	Correo electrónico:
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: <u>Carlos Matus Miranda</u>	Domicilio: <u>PSE Los Nogales 53 - Los Costaneros</u> <u>Limahue, Malloa</u> <u>Valdivinos 54, Malloa.</u>	
RUT o RUN: <u>9.072.458-4</u>	Teléfono: <u>-</u>	Correo electrónico: <u>-</u>
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable durante la inspección: <u>Carlos Rodriguez</u>	Domicilio: <u>Valdivinos 54, Malloa</u>	
RUT o RUN: <u>8.909.988-9</u>	Teléfono: <u>954405096</u>	Correo electrónico: <u>cm.rodriguez@hotmail.com</u>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	(Detallar motivo brevemente)			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL
<u>Control de emisiones A en Panaderías, Artículo 25.</u> <u>D.S 15/2013 Plan de Descontaminación Ambiental Valle Central</u>

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S 15/2013 Plan de Descontaminación Ambiental Valle Central.

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<p>5.1 Existió oposición al ingreso:</p> <p>SI ___ NO <u>X</u></p>	<p>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</p> <p>SI ___ NO <u>X</u></p>	<p>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <u>X</u> NO ___ (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)</p>
---	---	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO ___ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO ___ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO ___ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO ___ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

(This section contains a large, illegible handwritten signature or scribble in blue ink.)

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inició la actividad de fiscalización ambiental informando al encargado Sr. Carlos Rodríguez del objetivo de la inspección, para verificar el cumplimiento de emisiones de MP en paradero, según lo estipulado en el artículo N° 25 DS 15/2013 MMA, PDA del Valle central de la Región de O'Higgins.

La VF si se encuentra suscrito el APC con PPC. Al momento de la inspección el paradero se encuentra operando, le cual cuenta con 1 horno en funcionamiento.

El horno, corresponde a tipo chileno.

El combustible que utiliza corresponde a leña.

No han realizado muestras analíticas de Material particulado.

Conclusión: El titular munici he realizado el muestras analíticas de material particulado, por lo tanto, no acredite el cumplimiento del límite de emisión para MP establecido en el artículo N° 25, tabla 11 del D.S N° 15/2013 del MMA.

